

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.										
DEPENDENCIA:		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado								
NOMBRE DEL TITULAR:		José Luis Mancera Sánchez								
TIPO:		TRÁMITE		SERVICIO			✓			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO		
Duplicado de recibo.				11	05	MS-APG-CM-05		02	02	2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO										
Contar con comprobante de pago para realizar trámites con otras instituciones.										
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					Presencial					
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO										
Cuando el interesado quiera contar con un comprobante de pago para realizar trámites con otras instituciones.										
PASOS										
1	Acudir al área de recepción de la Dependencia.			3	Revisión.					
2	Ser canalizado al área del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.			4	Autorización.					
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA			
Duplicado de recibo.				Inmediatamente.			Única.			

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582020
Domicilio:		Calle/Vialidad: Nicolás de San Luis Montañez, Zona Centro, 201, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		nancymolina2011@live.com.mx	
Oficina Resolutora		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582020
Domicilio:		Calle/Vialidad: Nicolás de San Luis Montañez, Zona Centro, 201, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		cmapa.agde@gmail.com	

COSTOS									
Tipo Cobro		Monto			Unidad de Medida				
Gratuito	Con costo	✓	8.77 Duplicado de recibo notificado.	Pesos	✓	UMA	VSM		
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	✓	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	✓	
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia			✓	Tesorería del Municipio			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Solicitud verbal.	✓	1	Solicitud verbal.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
Solicitud verbal.				
OBSERVACIONES				
1	Criterios de resolución del trámite o servicio. Contar con el nombre completo y domicilio para obtener el recibo y entregar el comprobante de pago.			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta		✓
				No aplica

LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	PDF
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.	
Información que se debe conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio.	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección
	<input type="checkbox"/> Verificación
	<input type="checkbox"/> Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última reforma 23-11-2021).	Artículo 33 Fracción VIII, Artículo 38 Fracciones I y III, 312, 314, 315, 317, 318 y 329.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de Ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.	Art. 14 Fracción X.
Reglamento Municipal de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento, Tratamiento y Disposición, Uso y Reusó de Aguas Residuales para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. (ÚLTIMA REFORMA P.O.F. 18/12/2012)	Artículo 1

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal.	413 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la dirección



Firma del Director del área.

Lic. José Luis Mancera Sánchez
Director general de CMAPA
Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado